CONTRATACION DIRECTA N° 14/2020
"Adquisición de Relojes Biométricos para el MDP"

ID: 386.832

Asunción, 23 de Noviembre de 2020

ADENDA Nº 2

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Pública, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) Anexo C – Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas Reloj Biométrico.

Donde Dice:

Reloj Marcador Digital Biométrico, con una resolución mínima de 320x480 pixeles, con lector de código de barras incorporado para lectura de tarjetas con impresión de códigos de barras y pantalla táctil color LCD (touch screen) de al menos 2.8 pulgadas, capacidad de almacenar al menos 500 usuarios.

Debe decir:

Reloj Marcador Digital Biométrico, con una resolución mínima de 320x480 pixeles, con lector de tarjeta de proximidad y pantalla táctil color LCD (touch screen) de al menos 2.8 pulgadas, capacidad de almacenar al menos 500 usuarios.

Los demás puntos quedan sin alteración.

PODER JUDICIAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA * UOC

Abg. Carolina Ibarra
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones